69.259.900-4 Rut:

Dirección Demandante:

RUT

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono: 56-41-2877454-210 Demandante: I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -

SALUD

Unidad de Compra: Departamento de Salud

Fecha Envio OC. : 13-05-2019 10:45:11

Estado: Aceptada Número Licitación: 3019-31-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-487-SE19

EKSA DENTAL SOCIEDAD POR ACCIONES SEÑOR (ES) :

Eva Maria Kaellman A Sr (a) :

DIRECCIÓN Dr. Manuel Barros

Providencia Región Metropolitana de **FONO**

: 56-2-23468284

Borgoño 71, Of. 407

Santiago

76.166.183-3

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: INSUMOS E INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Región del Biobío Lota **DIRECCION DE DESPACHO:** COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Luisa Elina Espinoza Melo 56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152465	Lubricantes odontológicos	6 Unidad	LUBRICANTES SPRAY PARA PIEZA DE MANO 550ML	LUBRICANTE DE 500 ML. MARCA LUBRICARE, PROCEDENCIA ALEMANIA, SE ADJUNTA FICHA TÉCNICA.	12.500,00	0,00	0,00	75.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	3	75.000
					Dcto.	\$	3	0
					Cargo	s \$;	0
					Subto	tal \$	3	75.000
					19% I\	/A §	3	14.250
					Total	\$;	89.250

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento:

Observaciones:

INSUMOS E INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO DESDE 3019-31-L119 PROGRAMA MORBILIDAD

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html